

Publicado en www.relats.org

EL VIACRUCIS DE LOS MEDICOS EN COLOMBIA

**Linibeth Cruz Baquero,
Federación Colombiana de Sindicatos Médicos
(FECOLMED), y Sindicato Médico de Casanare
(SINMEDCAS)**

Este informe desarrolla contenidos presentados en el seminario regional de OIT, “El futuro del trabajo que queremos”, Ciudad de México, julio 2018

Colombia es un país donde hace varios años, ser médico representaba uno de los más importantes retos académicos y económicos, gozaban los galenos de reconocimiento por su labor y respeto por la misma.

El ingreso de la Ley 100 de 1993 generó el gran debacle de la situación médica en Colombia; su objetivo, dar cobertura nacional a todo el pueblo Colombiano, es decir, salud para todos, pero a costa de qué ??, pasaron varios años y nos empezamos a dar cuenta que fuimos inmersos en un “mercado laboral”, los médicos, dejamos de ser

un servicio social prestado en beneficio del paciente, para convertirnos en los “grandes facturadores de servicios de salud” y los Colombianos, nuestros pacientes, dejaron de serlo para convertirse en lo que hoy se llama “usuarios” o peor aún “clientes”.

Así pues, la Ley 100 condujo a una mercantilización del acto médico y del ejercicio del mismo, año tras año la salud en Colombia se transformó, el dinero que otorga el gobierno por cada colombiano, llamado UPC (Unidad de Pago por Capitación) empezó a ingresar a las arcas de las llamadas EPS (Empresas Promotoras en Salud), creadas por esta Ley con el objetivo de que realizaran el aseguramiento de las personas y manejaran el dinero (INTERMEDIARIOS); las EPS contratan a su vez con las IPS (Instituciones Prestadoras de Salud), son los hospitales y clínicas, tanto públicas como privadas que prestan directamente los servicios de salud, es el lugar a donde llegan las personas buscando un servicio de salud.

El negocio de la salud, se convirtió en uno de los que producía mayor rentabilidad en Colombia, el dinero le ingresa de forma fija a las EPS a través de los giros que le hace el gobierno por cada persona y cada trabajador colombiano le aporta al sistema y consigna directamente a las cuentas de dichas EPS, es decir todo el dinero es tomado y administrado por ellas.

Teóricamente las EPS se encargan de pagar por los servicios que se le prestan a los Colombianos y deben girar el dinero a los Hospitales,

estos últimos acumulan millonarias deudas que luego hacen insostenible su funcionamiento; se colocan así, sobre los hombros de cada trabajador de salud, que a costa de remuneración baja, mala contratación, reducción de personal, falta de insumos, entre muchos otros; trata de sortear el día a día. Unos juegan financieramente por tratar de salir a flote y los otros por no pasar necesidades junto con sus familias.

Lo anterior, se dibuja con el paso de los días, cuando por mes a mes, las clínicas y hospitales empiezan a acumular deudas a las EPS, estas últimas a través de poner obstáculos por medio de glosas, negar pagos, dilatarlos, pedir contratos entre otros sin fin de artimañas, logran dilatar tanto el proceso que terminan quebrando a los hospitales; pues han facturado miles de millones de pesos, dinero represado, no pagado que se queda en deudas, empieza entonces uno de los tantos viacrucis del sistema de salud Colombiano; intentar que las EPS paguen los dineros adeudados, en ese curso se pierden miles de millones, negocian a las IPS y terminan pagando lo que les conviene o lo que desean, o peor aún no les pagan... El dinero de muchas EPS (en realidad el dinero de los Colombianos) se ha esfumado en un sin número de delitos de corrupción, así terminan desapareciendo del sistema de salud y dejando deudas millonarias a los hospitales, soportados y cargados en los hombros de los médicos y trabajadores de salud quienes tampoco reciben sus salarios adeudados y años o meses de trabajo, lo ven perdido.

Se queda entonces sin fondo las instituciones que prestan servicios y

siguen funcionando sin parar, pues incluso la ley las obliga a prestar servicio a pesar de no recibir el pago por ellos. Se preguntaran, entonces, como hace un negocio para sostenerse si no le pagan lo que vende?, como sigue funcionando?...

Pues siguen facturando a costa de sus trabajadores, el personal de salud resulta allí ser el más afectado y se empiezan a crear trampas para encubrir verdaderas relaciones laborales, así pues, de los más de cien mil médicos que existen en el país, aproximadamente el 80% tiene contratos bajo una figura llamada OPS (orden de prestación de servicio), figura jurídica de autonomía en la prestación de servicio, que no genera ningún vínculo legal “laboral” en Colombia y que evita a los empleadores el reconocimiento de vacaciones, auxilios, pagos en salud, cesantías, licencias, y demás beneficios de ley.

Se ven así los médicos y trabajadores de la salud obligados a firmar contratos “ilegales (porque encubren verdaderas relaciones laborales), perdiendo estabilidad laboral y financiera, dichos contratos son renovados cada 2-3 meses. Imaginen un trabajador que cada dos a tres meses no sabe si continuará?, Y que adicionalmente no puede reclamar, pues para la ley Colombiana, es un contratista (no es un trabajador).

Así los médicos en Colombia perdieron su estatus y credibilidad, se convirtieron en productores y facturadores de las grandes empresas, que buscan contratar y generar médicos en masa que “cobren poco”, “gasten poco” (es decir, control y restricción a lo que el médico solicita

para su paciente) y facturen mucho, este es el segundo viacrucis del sistema de salud en Colombia.

Los médicos y el personal de salud, gastan millones de pesos en su entrenamiento (pues en Colombia las especializaciones médicas cuestan bastante dinero), egresan los profesionales a ejercer su profesión y se encuentran con un mercado de oferta y demanda donde pagan al mejor postor, al que menos cobre, al que facture más, al que firme contratos cada 2-3 meses, contratos ilegales que en muchas regiones tampoco se pagan... pero los médicos siguen trabajando, en muchas regiones como Casanare, La Costa, Quindío, Valle del Cauca, La Guajira, en realidad ocurre en toda Colombia, se volvió costumbre adeudar a los médicos dos, tres, cuatro, seis, doce meses o más de sus salario.. y los médicos, siguen trabajando con deudas que les llegan al cuello , saltando de un trabajo al otro con condiciones indignas, tratando de reponer en un lugar lo que le adeudan hace meses en otro.. tratando de “facturar” para sostener sus vidas y sus familias

Y como si esto fuera poco, contratos ilegales, inestabilidad laboral, malas condiciones de trabajo, pues el juego en el que nos mete el sistema de salud consiste en tener el dinero que efectivamente les llega a las EPS, pero negar su pago a los hospitales, de paso negarle o evitar prestar servicio a los pacientes a través de “negar medicamentos, exámenes, tratamientos, consultas”.. la gente se cansa de solicitar el servicio y termina desistiendo (ese dinero se lo ganan las EPS), los que tienen con que pagar, terminan sacando de su propio

bolsillo para pagar los servicios de salud de forma adicional; pero lo que no tienen dinero han tenido que morir a causa de esta manipulación financiera.

Manipulación que arrastra a todos los Colombianos que buscan un servicio de salud y que se llevó por delante hace tiempos a todos sus médicos y trabajadores del servicio de salud. Bien dice un dicho en Colombia que “

Las EPS han dejado más muertos que los cincuenta años de guerra

El anterior dicho se sustenta en el día a día de los juzgados Colombianos donde se calcula que cada 4 minutos interponen una acción de tutela (medio jurídico de orden constitucional en Colombia que busca la protección inmediata de un derecho fundamental, en este caso, la salud) solicitando algún servicio de salud que en la mayoría de los casos dice estar incluido en los servicios que ofrece la legislación Colombiana. La pregunta es; entonces, porque los niegan?, la respuesta: hay que dilatar, la gente termina muriendo haciendo fila mientras espera que le autoricen un procedimiento o un tratamiento.

Ahora en Colombia, las personas suelen llegar primero al abogado que al médico especialista o a la cirugía, de hecho resulta ser esta la mejor vía de acceso!!

La legislación se atiborró de tutelas y aún así, el juego dinámico de

negación de servicios a los pacientes y no pago a los hospitales, médicos y trabajadores del sector salud continua como si nada pasara.

Antisindicalismo en Colombia

Ante tan difícil situación, no ha quedado alternativa diferente que conformar sindicatos, sindicatos de gremio, de clínicas, por especialidad, por departamento, todos ellos buscando de alguna manera, salida alguna a la difícil situación laboral de los médicos. Otros buscan irse del país, resulta una odisea ejercer en buenas condiciones en este país, son contados con los dedos de las manos, las instituciones de salud que buscan profesionales idóneos y competentes y que reconocen y retribuyen económicamente a un buen profesional.

En los últimos 3 años, se ha disparado el nacimiento de sindicatos médicos, lo traumático es que la legislación Colombiana tiene normas hermosas y protectoras para los trabajadores, pero, recuerden ustedes que los médicos en un 80% no son trabajadores, son contratistas, allí se queda sin piso y con muy poco fundamento jurídico el sindicalismo médico; a esto le adicionamos que en Colombia la salud considerada como servicio público esencial, le quita la posibilidad a los médicos de hacer cese masivo de actividades, entonces, como protestar?? .

Los médicos no pueden ir a una huelga (resulta ilegal), adicionalmente por ser contratistas hay “supuesto derecho” a conformar sindicatos, derecho constitucional, sin embargo, en la práctica, por no ser

trabajadores dependientes sino en apariencia autónomos y con contratos de 1-2 meses, frente a las negociaciones colectivas, resulta fácil para el patrono o empleador no renovar contratos a los líderes gremiales sindicales aduciendo siempre reducciones en el personal por cambios al interior de las instituciones (una ilegalidad, disfrazada de legalidad) que logra lesionar sin lugar a dudas una organización sindical y que permite el concepto de supresión y opresión haciendo que reine la injusticia en muchas instituciones y lugares de Colombia

Pues aquí la cruz del viacrucis empieza a pesar mucho más y casi que a rastras la vamos cargando día a día todos los trabajadores de la salud. Es usual ver en este país como los médicos que han intentado levantar su voz de protesta en contra de las malas condiciones laborales, contratos ilegales y tratos indignos de sus empleadores logran ser cercenados, frenados y vetados para laborar en sus regiones, caso típico y reciente ocurrió en el Departamento de Casanare, capital Yopal, donde en complacencia con el gobierno de turno logran despedir masiva y paulatinamente a los médicos que se opusieron a disminución de salarios, que se atrevieron a denunciar contratación ilegal y tercerización de servicios que genera un hueco económico en los dineros públicos.

Otro problema también muy relevante para el gremio de la salud, es la tercerización laboral; sin número de hospitales y clínicas que contratan personal misional a través de cooperativas, sindicatos de “papel”, mejor dicho “terceros”; terceros que se quedan con algún porcentaje del ingreso del trabajador, que cobra por INTERMEDIAR el dinero, que

le quita al trabajador la posibilidad de vinculación directa, caso actual en Jamundí Valle del Cauca, Hospital Piloto, ocurre también en hospitales de Popayán, Santander y la Costa Caribe.

Médicos a merced de los empresarios de la salud, además de la intermediación que hacen las EPS y que se describió al principio de este escrito, también ocurre intermediación laboral con resultados fatales para uno de los eslabones más débiles de la cadena: el gremio de la salud.

He aquí el panorama desolador por Departamentos que sufren los médicos en Colombia y como si todo lo anterior fuera poco: 1. traumatismo del sistema de salud, 2, manipulación mercantilista del sistema, 3, tercerización laboral 4, conductas antisindicales 5. Contratación ilegal disfrazada de legalidad a través de OPS (órdenes de prestación de servicios), se suman proyectos de Ley que aparecen con el día a día donde se busca criminalizar el acto médico.

El sistema de salud nos expone a grandes riesgos jurídicos, que resulta casi imposible no tener por la famosa ley de oferta y demanda, por la falta de insumos, por la falta de personal (contratan pocos para atender muchos pacientes), por el creciente déficit económico en los hospitales y demás, cada día más médicos son demandados en Colombia y penalizados, fallos jurídicos que lejos de fallar en derecho han venido cambiando el ejercicio de la medicina para convertirla en **MEDICINA A LA DEFENSIVA!**

El gobierno, la sociedad civil y el gremio de la salud, tenemos mucho por construir, las conductas de gobiernos represivos hacen día a día mover con más fuerza la base social; desafortunadamente, es una base social que requiere apoyo internacional para conseguir un verdadero diálogo tripartito y que logre más que seguir lesionando, cercenando y anulando líderes, permita crear, construir en beneficio de un país (de su base social), que generación tras generación pide a gritos ser escuchado, ser incluido en un verdadero diálogo social, donde las mujeres sean protagonistas, exista verdadera equidad de género, halla igualdad social, se abra un verdadero camino a la formalización laboral y exista respeto por los derechos ciudadanos y laborales

Con lo anterior, poder construir un sistema de salud que realmente de Vida, sane, cure y acoja a los Colombianos con amor, cariño y respeto por el ser humano y espiritual que existe en cada uno, de la mano de un reconocimiento al trabajo de cada médico y trabajador de salud que nació y se formó para servir a su gente, dicho reconocimiento, no es otra cosa que dignidad por su profesión, por su conocimiento y por sus derechos laborales..

